

CCOO califica de “recorte encubierto” la subida del 0’5% de Itzarri publicada hoy en el BOPV

17 de diciembre de 2019

- El Área Pública de CCOO ha calificado de “recorte encubierto” la subida del 0’5% publicada hoy en el Boletín Oficial del País Vasco. Con esta subida, la aportación a la EPSV Itzarri por parte de la Administración queda en 1’5%.

El sindicato ha recordado que la aportación en el periodo previo a la crisis era del 3% y que la Administración dejó de hacerlas de manera unilateral. Estas aportaciones a Itzarri se tratan en realidad de salario diferido, es decir, es salario que se deja de percibir ahora para recibirlo en la jubilación. Por tanto, en realidad lo que está sucediendo es que se está manteniendo el recorte salarial al personal de las Administraciones Públicas.

CCOO ha denunciado también la manera en que Función Pública ha decidido realizar esta aportación. Tal y como regula el *II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo* suscrito por CCOO en 2018 con la Secretaría de Estado de Función Pública, el destino de los llamados Fondos Adicionales, que son los utilizados por el Gobierno Vasco para esta aportación y que ascienden al 0’25% de la masa salarial en 2019 y un 0’30% en 2020, han de ser negociados en la Mesa General. En Euskadi, aun así, no ha habido negociación alguna sobre la utilización de los fondos y Función Pública ha decidido unilateralmente dedicarlos a Itzarri.

Por todo ello, CCOO ha insistido en que es necesario que se haga un reconocimiento de deuda con el personal de las Administraciones Públicas vascas y que se reviertan de inmediato los recortes, que como este de Itzarri, aún padecen. Además es imprescindible recuperar la vía de la negociación y el acuerdo en la Mesa General de Euskadi, puesto que es incompatible mantener un espacio de negociación como ese con que las medidas laborales a adoptar por el Gobierno sean anunciadas previamente por su portavoz en declaraciones a los medios de comunicación.